

ANUNCIO SOBRE DESISTIMIENTO DE CONTRATO

Con fecha 4 de junio de 2018 la Junta General del CPMA, adoptó el siguiente: Desistir del procedimiento de concesión iniciado el 23 de noviembre de 2017 de "GESTION Y EXPLOTACION DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ALBACETE , CON VERTEDERO DE RECHAZOS ASOCIADO, ASI COMO LAS AREAS DE GESTION AGES I Y N 2 DE ALBACETE Y CUENCA SUR".

Se procede al desistimiento por razones de interés público, de conformidad con el Art. 155.4 del TRLCSP, RDL 3/2011, ya que el expediente iniciado no coincide con el Valor inicial, no se realizaron algunos de los anteproyectos y proyecto contemplados en su inicio y el Estudio Económico – financiero aprobado y expuesto al publico no se corresponde con el contrato que se pretende licitar, modificándose sustancialmente las prestaciones de la concesión, el precio y las inversiones a realizar por el concesionario.

Por lo que según lo establecido en el artículo 155.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre la resolución del desistimiento se ha acordado por el órgano de contratación, de oficio, siguiendo el procedimiento que en las normas de desarrollo de esta ley se establecen.



ANUNCIO SOBRE DESISTIMIENTO DE CONTRATO. - CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE - Cod.590993 - 21/06/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
sC/XJeJ9+wx6Ve858
OIAqA7IA3I7h5Wj7Ff
W4ANhkSw=

Código seguro de verificación: P6MPRQ-KA7V6DMP

Pág. 1 de 1